



podientes se acordó conceder licencia de obras a los siguientes tres;

A Don Manuel Cerales, en Arreales del Portello; a Pedro Rodilla en el mismo paraje; a Don Arturo Civera en Barrio Iglesias n.º 53 y a Joaquín Cerezo Lagüe en Avenida de la República n.º 54.

Aprobar altas y bajas en los padrones de Arbitrios municipales.

Acto seguido fueron aprobadas las siguientes altas y bajas en los padrones de arbitrios municipales:

De Valero Cerales Alta en rodaje.

De Jose Gil Aparicio » en vigilancia de establecimientos

De Mariano Benedicto Baja en rodaje.

De Valero Cerales » en ganado lanar

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las ocho y veinte minutos de la noche, firmandola todos los señores concurrentes de que yo el Secretario accidental certifico

Manuel Sar

Manuel Sar

Joim Sánchez

J. F. Alvarado

Rosel Aguilar

Don M. Amelgundo Domingo Abis

H. Maceo

J. Fabre Daniel

Diligencia

Para hacer constar que la sesion ordinaria del Excelentísimo Ayuntamiento del día de la fecha, no ha podido celebrarse por falta de número de Pres. Concejales para adoptar acuerdos certifico.

Teruel a cinco de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro.

Y.º B.º

El Alcalde

El Secretario

Sección de Hacienda

